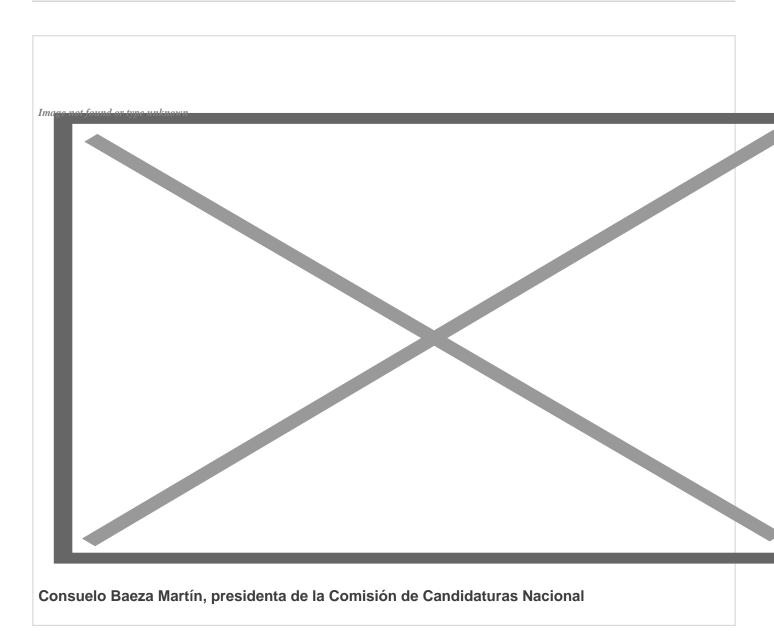
## Nominados los 470 candidatos del pueblo al Parlamento cubano



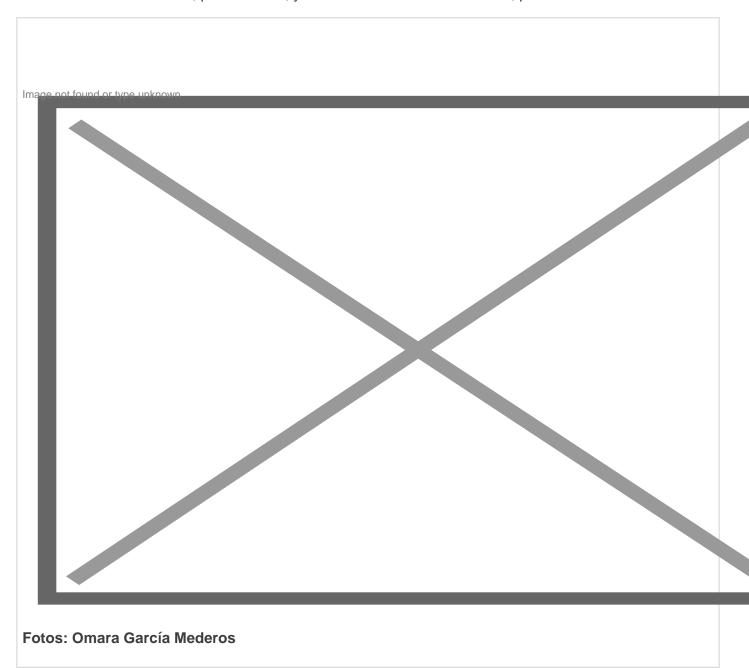
La Habana, 5 feb (RHC) De ejercicio legítimo y democrático calificó hoy Consuelo Baeza Martín, presidenta de la Comisión de Candidaturas Nacional (CCN), la nominación de los 470 candidatos al Parlamento cubano, por las 168 Asambleas Municipales del Poder Popular.

En conferencia de prensa en la capital, la máxima autoridad de la CNC precisó que con toda solemnidad, y con un 95% de asistencia, los delegados aprobaron a los candidatos del pueblo con vistas a las elecciones nacionales previstas para el 26 de marzo.

Sólo en los municipios de Carlos Manuel de Céspedes y de Vertientes hubo cambios a dos propuestas de precandidatos y en su lugar se aprobaron las correspondientes, pero ello no modificó la composición que tendrá la Asamblea Nacional del Poder Popular, en esta nueva legislatura y con menos diputados respecto a la anterior.

Informó que en tal sentido el 20% de los candidatos son jóvenes hasta 35 años, lo cual posibilita que el promedio de edad sea de 46 años, un Parlamento joven, acotó, mientras las mujeres representan el 55,3%; el 95,3% tiene nivel de instrucción universitario y el 45,5% son negros y mestizos, expresión de la pluralidad o diversidad que tendrá el órgano supremo del Estado.

Destacó cuán significativo es que entre los nominados figuren el General de Ejército Raúl Castro, por el municipio santiaguero II Frente, y Miguel Díaz-Canel, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, por Santa Clara, además del Comandante de la Revolución Ramiro Valdés, por Artemisa, y José Ramón Machado Ventura, por Guantánamo.



La presidenta de la Comisión de Candidaturas Nacional manifestó que en los plenos de las organizaciones de masas y estudiantiles estas y otras personalidades fueron propuestas como

precandidatos, en tanto entre los nominados hoy por las Asambleas Municipales del Poder Popular figuran 223 delegados de base.

Otros datos ilustrativos de cómo en la Asamblea Nacional estarán representados todos los sectores de la sociedad cubana, y con mayor fuerza los que devienen sus principales conquistas, lo constituye que el 7,7% de los futuros diputados pertenecen a la educación, el 6,6% a la salud, el 5,1% a la educación superior, y el 3% al sector campesino y cooperativo.

Aunque estas y otras cifras deberán ser validadas por el Consejo Electoral Nacional, tal cual señala la Ley Electoral, a modo de adelanto Baeza Martín informó que entre los candidatos del pueblo figuran glorias deportivas, destacados artistas e intelectuales, científicos, así como combatientes de las instituciones armadas y líderes religiosos.

Recordó que ell Consejo de Estado convocó para el venidero 26 de marzo a las elecciones nacionales, de cara a que el pueblo elija a los diputados al Parlamento por el término de cinco años y mediante el voto libre, directo y decreto; a tono con lo establecido en la Constitución de la República y la Ley Electoral.

Antes de ese momento, desde este lunes seis de febrero y hasta el 24 de marzo los candidatos sostendrán encuentros e intercambios con la población, trabajadores de centros de interés económico y social, y en barrios de los municipios por los cuales fueron nominados. (Fuente: ACN)

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/312798-nominados-los-470-candidatos-del-pueblo-al-parlamento-cubano



Radio Habana Cuba